

NO. OFICIO: 12C4.1/477/2020  
FOLIO PNT: 00194921  
EXPEDIENTE 12C.4.1/015/2021

NOTIFICACIÓN: RESPUESTA A  
SOLICITUD DE INFORMACIÓN

HEROICA CIUDAD DE ZACATLÁN, PUEBLA, A 25 DE FEBRERO DE 2021

ESTIMADO SOLICITANTE  
PRESENTE

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 1, 2 fracción V, 12 fracción VI, 16 fracción IV, VIII, así como el título séptimo capítulo I y a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla, se señala que, en atención a su solicitud de acceso a la información en la cual requiere lo siguiente:

- A través de la dependencia correspondiente, solicito la siguiente información que abarque datos del año 2020, del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020
  1. El número de policías iniciando el año 2020 y con corte hasta el 31 de diciembre de 2020 (desagregado por edad y sexo)
  2. El número de elementos policiales fallecidos en cumplimiento de su deber (desagregados por edad y sexo)
  3. El número de elementos policiales fallecidos por la COVID 19 (desagregado por sexo y edad).

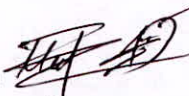
Se anexa la respuesta emitida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana con el número de oficio DSPT/562/2021

Sin más por el momento me despido de usted esperando que la información proporcionada le sea de utilidad quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda.



ATENTAMENTE

COORDINACIÓN  
GENERAL DE  
TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA  
INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO



MIGUEL ÁNGEL LECONA MURILLO

TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.  
[transparencia@zacatlan.gob.mx](mailto:transparencia@zacatlan.gob.mx)



Dirección de seguridad pública.  
OFICIO No. DSPT/562/2021

ASUNTO: Entrega de información a transparencia de policías.  
Heroica Ciudad de Zacatlán, Pue.; a 24 febrero del 2021.

**C.C.P. L.I. MIGUEL ÁNGEL LECONA MURILLO**  
**TITULAR DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A**  
**LA INFORMACIÓN**  
**P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, deseándole éxito en todas y cada una de sus actividades que a diario emprenda, así mismo con fundamento en los artículos 1 y 2 fracción V,3,5,6 fracción IV,VIII, 17 y los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en respuesta al oficio 12C4.1/007/2021, recibido en la Secretaría de Seguridad Ciudadana a mi digno cargo tengo a bien informar lo siguiente;

1.-

2020			
Hombres		Mujeres	
20-30 años	19	20-30 años	17
30-40 años	25	30-40 años	6
40-50 años	15	50-60 años	3
50-60 años	2	50-60 años	0
60-70 años	1	60-70 años	0
	62		26

2.-En las fechas mencionadas ningún policía murió en el cumplimiento de su servicio.

3.- En las fechas mencionadas ningún policía murió por COVID 19.

Sin más por el momento agradezco la atención al presente

**ATENTAMENTE**

**COMISARIO CARLOS CARDENAS RAMIREZ**  
**SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ZACATLAN.**



SECRETARIA DE  
SEGURIDAD  
CIUDADANA  
H. AYUNTAMIENTO  
ZACATLÁN, PUE.